

# COMUNICADO



**Fecha: 06/05/2016**

**De: Gloria Ruiz- Gerente General Pro Mujer Nicaragua**

**Para: Clientas**

**Asunto: Unificación de Oficinas**

Estimadas Clientas:

Es un placer saludarles y agradecerles la confianza depositada en Pro Mujer Nicaragua.

Atendiendo a sus sugerencias y para responder a una necesidad muy sentida por ustedes como es desembolsos mas ágiles y seguros, hemos creado un mecanismo automatizado de desembolso mediante la tarjeta prepago, proceso que su asesora de banca comunal le estará explicando con mas detalle, uno de los grandes beneficios de este tipo de desembolso es que ustedes **ya no tendrán que moverse a nuestras oficinas para recibir su crédito**, desde la comodidad de su reunion de asociación y durante el cierre de ciclo se formalizará el crédito con su asesora; firmarán el Contrato de Mutuo, Resumen Informativo y Recibo de Desembolso, desde este momento Pro Mujer procederá a realizar el depósito de su crédito en su tarjeta prepago, dinero que podrá hacer efectivo en cajeros automaticos o agentes Banpros. Es por esta razon que partir del **1 de Junio de 2016** para cualquier trámite que usted quiera realizar en nuestras oficinas les atenderemos únicamente en la Oficina del **Centro Focal Masaya**, ubicada de Bancentro 75 varas al sur y 25 vrs al oeste.

Pro Mujer continuará atendiéndoles como ustedes se lo merecen, brindándoles servicios financieros, capacitación y salud bajo los estandares de la más alta calidad.

Este 2016 tenemos el desafío de llevar estos servicios a más mujeres, vamos a incrementar en más de 7 mil clientas con **5 millones de dólares** destinados a mujeres que verdaderamente necesitan de un programa que cree en ellas, que cree en su valor y en su palabra, por que en Pro Mujer, Tu Palabra Vale.

Reitero mi agradecimiento y les deseo mucho éxito.

Saludos Cordiales  
Gloria Amelia Ruíz- GG Pro Mujer Nicaragua

